

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
lo. atrasado . . . 10 "

Mallorca durante la primera Revolución (*)

Bosquejo preliminar.—El espíritu y las costumbres.

(Continuación)

En 25 de Septiembre de 1778 quedó, pues, constituida la Sociedad Balear, y desde entonces y por largos años no se dió un instante de reposo. Los grandes alientos que denotaba la *Idea universal* no decayeron, antes bien se acrecentaron progresivamente al ser puestos en obra los primeros propósitos. Con anterioridad á la inauguración de aquel instituto, ya se habían explanado proyectos de toda especie, y algunos merecieron aprobación inmediata. Don Antonio Desbrull, en la expresada sesión inaugural, propuso establecer una escuela de matemáticas, «en vista de la estrecha unión y precisa dependencia que todas las naciones cultas han conocido siempre tener la Agricultura, Mecánica, Arquitectura, Navegación y demás artes de las ciencias matemáticas...» La escuela debía ser gratuita y, para evitar dispendios, Desbrull ofreció su propia casa como local y se prestó á explicar las clases en unión de Fray Miguel de Petra, guardián en su convento de capuchinos. Se fijaron grandes carteles en las esquinas anunciando la apertura para el día 14 de Enero de 1779 y tuvo ésta efecto en una de las aulas de la Real Universidad, pronunciando un discurso en elogio de las matemáticas el expresado Desbrull y otro Don Jacobo María Spinosa, oidor de la Audiencia. Los alumnos inscritos fueron bastantes y asistieron con gran regularidad á las explicaciones, las cuales se daban de ocho y media á diez de la mañana. Pasados unos noventa días útiles, ya pudieron los profesores proporcionar «á la Sociedad en particular y á toda esta ciudad en general el dulce gusto de poner á siete de los alumnos en un público examen.»—Paralelamente á esta enseñanza se desarrolló otra de gran interés: Don Juan Muntaner, profesor de pintura y familiar del Santo oficio, había acudido en mayo de 1778, por medio de memorial, á la Junta organizadora de la Real Sociedad proponiéndole la fundación de una escuela de dibujo. En la misma instancia se ofrecía como maestro, sin devengar sueldo alguno, sólo por el placer de ser útil á su patria y á sus conciudadanos. Dicho documento fué pasado, como todo lo era en aquel entonces, á informe del Supremo Consejo de Castilla, el cual aceptó la oferta. «La Sociedad acordó costear de sus propios fondos cuanto para la habitación, disposición de salas y costosa iluminación de las mismas fuese necesario,» y nombró como protectores de la escuela á los socios Spinosa y Berart. En 1.º de diciembre empezaron las clases y apesar de ser niños casi todos los alumnos se observó como un delirio general por adelantarse y se guardó «el mayor sosiego y el más completo orden.»

Para el mismo día del examen de matemáticas se dispuso también la primera exhibición de dibujos y ensayos. Ambas solemnidades se fundieron en una; y nos sería muy costoso representarnos con fiel exactitud, la curiosidad, la ternura y el entusiasmo que produjeron. Tratábase de una nueva faz de la «civilidad»; los estudios se habían reducido hasta entonces á las *humanidades* de costumbre. Gran parte de los esfuerzos de Feijó se habían dirigido á combatir lo limitado y estrecho que se hacía de las ciencias experimentales, el absoluto y universal dominio de las disciplinas escolásticas. La revolución intelectual operada por el *Novum organum*, apenas empezaba á repercutir en España. Y por lo mismo que eran tan desconocidas las nuevas materias y los nuevos procedimientos de investigación, se los suponía dotados de un poder maravilloso, casi taumáturgico, capaz de convertir súbitamente en frondosa selva la aridez de los eriales. Con esta ilusión, con esta vaga esperanza redentora y como mesiánica, acudió á la fiesta una gran-

muchedumbre, en la cual se mezclaban todas las condiciones (1). Siete alumnos, de alcurnia distinguida, entre los cuales descolló el joven Don Tomás de Veri (futuro individuo de la Junta Central en 1809), contestaron con el mayor despejo á las cuestiones contenidas en un programa repartido á los invitados. Se había hecho acuñar una medalla, como premio al más sobresaliente, proyectada y grabada por Julián Ballester, otro de los notables grabadores mallorquines de aquel tiempo. En el anverso resalta una matrona de opulentas formas, especie de Minerva, sentada en un sillón, que sostiene con la mano izquierda y señala con la derecha un pliego lleno de números y fórmulas algebraicas. En el anverso figuran unas graciosas palmas entrelazadas y en el centro las iniciales S. B. Por la orla de ambas caras corren inscripciones latinas adecuadas al objeto. Otra medalla, acuñada por Obrador y grabada por el propio director de la Escuela de dibujo, debía servir de premio á los alumnos distinguidos de esta enseñanza. La función empezó «con armonioso concierto de instrumentos», repetido en todos los intermedios. Después de los ejercicios orales, se pasó á examinar los dibujos expuestos en las cuatro salas de la recién inaugurada academia. Hércules matando á Anteo, reproducciones de la Andrómeda de Caraccio, cabezas de niña, partes del cuerpo humano copiadas del natural, figuraban allí como muestra de los progresos realizados por tan noveles artistas. La misma Sociedad repartió premios en metálico á los más aprovechados; un prócer eclesiástico que no quiso dar su nombre destinó una importante suma á obsequiar al Director de la escuela por su celo y desinterés y se pronunciaron discursos llenos de los presagios más felices. Al acto habían asistido corporativamente el Real acuerdo ó Audiencia, el Santo Tribunal, los jefes militares, la oficialidad, el cabildo, gran número de eclesiásticos y muchísima gente del pueblo. Un piquete de tropas hizo los honores al retrato del Rey, que presidía el estrado; todas las pompas de la solemnidad y de la etiqueta fueron desplegadas; las invitaciones se hicieron con la más rendida ceremonia; las casacas galaeadas, los hábitos de corte, los uniformes militares, las mucetas, dieron al recinto aquella espléndida animación de una pajarera donde se confunden las más vistosas plumas de la zona tórrida. Allí estaba el antiguo régimen, ostentoso y asiático, sin sospechar por ventura que asistía á la primera germinación del elemento destinado á subvertirlo, á la incubación del tercer estado que muy pronto había de socavar los cimientos de las clases superiores y cuartear todo el edificio tradicional. Sin sentirlo, ayudaba paternalmente á la emancipación, difundía las luces y abría la puerta á las ambiciones hasta entonces comprimidas; secularizaba la enseñanza y estimulaba al talento en sí mismo, sin acepción de personas ni de gerarquías.

¿Qué importa que muchos de aquellos varones no acertasen á ver la trascendencia de su propia obra, ni que, por la fuerza del hábito, diesen expansión á sus seculares desdenes, á sus preveniones, á su orgullo, en términos capaces de justificar la indeleble pintura que del divorcio de las clases dejó La Bruyère? «...Aquí no tiene acceso el ignorante vulgo;—exclama todavía uno de los socios—no se escuchan los turbulentos y arrebatados aplausos de la plebe, ni oprimen el recto modo de pensar de los esclarecidos sujetos que por su carácter, por su nobleza y por su sabiduría honran este teatro, los violentos clamores de los clientes soborados por el interés y el favor.» (2) La inconsecuencia entre esto que los ingleses llamarían *cant*, y las declamaciones á favor de la instrucción, del adelanto y de la general prosperidad, es demasiado evidente. El mismo orador aseguró ser aquél «el día más grande de Mallorca», dirigiéndose á

humildes artesanos á quienes dignificó con el nombre de artifices. Por algo exclama también: «¡Felices tiempos! ¡dichosa época! ¡inmortal reinado de Carlos III, el benéfico, el infatigable, el protector de las artes y ciencias, el padre de todos sus vasallos!...» Es que entonces gozaba todavía de mucho crédito la paradoja del «*buen despotismo*,» obstinado en labrar la dicha de los pueblos, á roso y veloso, contra la voluntad de los mismos redimidos. De un modo furtivo eran deslizadas, las novedades; no se atrevía nadie á abrir boquete en los muros, sino minas y conductos subterráneos por donde fraudulentamente se alijaba el contrabando de las ideas.

Después de la instauración de aquellas dos escuelas, que fueron el primer origen de la actual de Bellas Artes y de la de Náutica, se acordó la publicación del primer papel periódico que se publicó en la isla, —del único que salió á luz durante los treinta años que van desde 1779 á 1808. Allí, á últimos de Febrero del expresado año, se fijó otro cartel de *Aviso al público*, anunciando dicha publicación. La Sociedad de Amigos del País, «deseando siempre proporcionar al respetable público de Mallorca cuantos auxilios puedan contribuir á su mayor comodidad é ilustración, ha resuelto imprimir una «noticia económica de los precios á que se venden todos los frutos, entranes y salientes; los de tres días que se hagan en esta plaza; las arribadas de barcos extranjeros, nombres de sus patronos, mercaderías que conduzcan ó deseen cargar, y cuando marchen, con todas las noticias que más interesen al pueblo;» concluyendo con un extracto de algunas memorias de Agricultura, Comercio, Artes y Población.» (1) Y en efecto el día 13 de marzo de 1779, apareció el primer número, con el título de *Noticia periódica*, que sustituyó al cabo de algunas semanas por el de *Palma de Mallorca*. No era más que una hoja en cuarto menor, de pobrisimo y desencajado tiraje, y de texto tan limitado como el que puede caber en dos páginas con los blancos consiguientes y con letra nada metida. Salía todos los sábados; cada ejemplar valía un *doblero* y se hallaba de venta «en casa de Antonio Miralles, asistente de Impresor Real, junto á la *Cadena de Corte*.» Allí podían acudir también las personas que desearan «colocar» alguna noticia interesante «que deha esparcirse por «la isla, como almonedas, ventas de inmuebles, comisiones para frutos, etc.»—En forma tan embrionaria como la descrita, el periodismo hizo su entrada en Mallorca. Nadie hubiera sospechado en aquellas humildes *gacetas* la colosal palanca dispuesta á remover el mundo. Por medio de una *Introducción* explanó el editor sus propósitos: hacía un resumen de los adelantos conseguidos en su tiempo, hablaba del insensato apego á la rutina, ponderaba lo que se aprende «*deponiendo el amor al propio suelo* para «viajar, estudiar y combinar las producciones de extrañas provincias.» «Trasladados los inventos de los hombres—añade—se trasladan también sus utilidades y estas emigraciones «tan repetidas constituyen la verdadera brillantez, ilustración y civilidad.» (2) Es fenómeno digno de observarse que mientras las Sociedades económicas no tenían otro objeto que la prosperidad material de una comarca determinada, contribuyeron más que nadie á introducir el espíritu cosmopolita y á amortiguar los sentimientos locales; de su labor práctica, triunfaron los principios que iban propagando, favorables á las corrientes niveladoras. Como *artículos de oficio* se insertaban también en el semanario reales órdenes, cédulas, pragmáticas, bandos y toda suerte de anuncios emanados de la autoridad, alternando con recetas, curiosidades y extractos de escritos económicos. La publicación era muy lenta á causa del corto espacio de que se disponía, y trabajo hubo que llenó los boletines de todo un año; á veces solo cogían en un

número, cinco ó seis líneas del artículo ó memoria pendiente.

Al compás de esta publicación se desarrollaron las tareas de la Sociedad, con un ahínco por parte de sus socios, con una fé y desprendimiento á nada comparables. En 1782 ya se jactaban con justicia, de haber reunido «los conocimientos de las cosechas, manufacturas y extracción, de la Isla; las nociones de los escritos políticos y económicos; las actas de varios cuerpos de literatos de Europa y la correspondencia de otras Sociedades de España.» (1) Creadas las escuelas de dibujo y de matemáticas, instituyeron otras dos *escuelas patrióticas* de primeras letras, que se llamaron por mucho tiempo de la Lonja y de San Felio y que fueron la base y el primer comienzo de nuestra enseñanza oficial. Revisó y mejoró las cartillas, proporcionó material moderno, introdujo las muestras y método de Palomares para la escritura y dedicó frecuentes visitas á dichas clases. Las sesiones mudaban y eran cumplidos con gran puntualidad todos los encargos; los socios se distribuyeron la inspección de las villas y pueblos agrícolas y la protección de los distintos gremios; se adquirieron muchos libros de economía, agricultura y ciencias físico-químicas; sólo en una ocasión el marqués de Sollerich hizo á la Sociedad un donativo de ochenta volúmenes y 1.500 reales para comprar otros. Se reunían semanalmente, en el edificio de la Universidad, á las tres de la tarde en invierno y á las cinco en verano. A esta hora y fuese cual fuese el número de los concurrentes, empezaba la junta «implorando el Divino auxilio con la propia oración que lo acostumbra el Ayuntamiento de esta ciudad.» (2) Luego, durante una hora ó media, se leía algún libro de economía, de agricultura ó de derecho público; se daba cuenta de las comunicaciones y órdenes recibidas y, por último, se discutía el papel que trajese, pasándose á discutir sobre ellos sin «disputas, personalidades ó jactancias.» Terminaba la sesión «con la *Salve Regina*, á la Concepción Inmaculada, Patrona Principal del Reino.» En esta forma, solemne y ritual, se desarrollaron ininidad de proyectos, viables unos, de resultados que hoy mismo son de agradecer, utópicos ó descabellados otros, pero siempre disculpables por la excelente voluntad que los engendraba. Algo debía quedar en aquellas cabezas del *arbitrista* satirizado por Linguet como azote del siglo XVIII, escarnejado por el mismo Voltaire en *L'homme aux quarante écus*; pero aun así, el más apasionado detractor de las Sociedades económicas depondría su encono ante la labor obstinada y en tantos extremos fecunda de nuestros *Amigos del País*. Ellos atendieron á todo y no dejaron resorte que pulsar. Bien encargando memorias en las cuales se llegó á hacer un estudio completo del estado actual y de las necesidades de Mallorca, bien implantando ó protegiendo industrias y cultivos nuevos, se dió una gran sacudida á la actividad de estos naturales y se produjo la transformación que ha alcanzado hasta nosotros. No hay iniciativa ni proyecto de los que suenan ahora á novedad, que entonces no hubiese sido objeto de estudio detenido y muchas veces profundo. Abramos las actas, los carteles de premios anuales, los semanarios de la Sociedad, y como quien dice á campo-traviesa, podremos formarnos una idea aproximada de sus esfuerzos. No contaba con otros recursos que la cuota anual de un *doblon* que satisfacían sus individuos ó algún subsidio extraordinario, como el sobrante de un fondo de inválidos, que se le concedió de Real orden. Pues bien: en los seis primeros años de su existencia había costado ininidad de primas de introducción y mejora de industrias; había procurado el arreglo de los caminos de la isla formando un plan completo de los mismos, que fué aprobado y adoptado por el gobierno; presentó y llevó á la práctica otro para combatir la viruela

que diezmaba los ganados; introdujo la reciente «máquina fumigatoria» para asistir á los naufragos y asfíticos de todas clases, que morían sin asistencia, repartiendo al público una instrucción escrita en «las lenguas nacional y patria.» Las más humildes y las más grandes empresas tomaban cuerpo entre aquellos protectores de la humanidad, los cuales, con lágrimas de ternura, se consideraban asistentes «de un *deseo general del bien* y de «una facilidad honrosa en ceder del «propio dictamen en obsequio á la razón.»

Antes se introducían en Mallorca para las necesidades del gremio de tejedores, unas 2.000 arrobas anuales de lino. A costa de los mayores sacrificios hizo venir semilla de los más remotos países y con la que se obtuvo de Curlandia, se hicieron ensayos muy fructuosos en el predio Bonnabar, de Campanet. Dicha semilla se dió gratis á los cosecheros y el cultivo del lino tomó tal incremento, que en 1782, es decir, á los cuatro años escasos, se producía lo suficiente para el consumo de Mallorca, evitando la extracción de sumas «en perjuicio de nuestra *balanza*,» como decían por reminiscencia de los principios mercantilistas. Puso gran empeño en propagar la cría del gusano de seda y la plantación de moreras, ofreciendo fuertes premios en metálico á quien mayor número plantase durante el año; y de entonces data el florecimiento de aquella industria que hemos visto morir en nuestros días. Introdujo el torno de Bocasson para perfeccionar la filatura, que se hacía á mano; hizo venir del continente una maestra y estableció en la calle de los Olmos un taller ó escuela práctica; costó muchos de aquellos aparatos, regalando seis de ellos al Hospicio, cuyas pequeñas asiladas aprendieron bien pronto su manejo; y repartió otros á doncellas indigentes que libraban su subsistencia por mucho tiempo otro ingreso que el producto de la filatura. Recompensó y estimuló año tras otro á los agricultores que sembraron azafrán y recolectaron la alcaparra, consiguiendo elevar estos rengiones, al parecer insignificantes, á un rendimiento de consideración. Logó por iguales medios arraigar el cultivo del anís; pidió y obtuvo de la Económica de Sevilla una instrucción completa sobre el modo de componer los vinos de Jerez y San Lúcar de Barrameda que influyó en la mejora de los de Mallorca. Considerando la fabricación de tejidos de lino y cáñamo, la más extendida en la isla, observó que se introducían unas 54.000 varas de lenecría extranjera por año. Como ya se tenían aquí primeras materias en abundancia y buenos tejedores é hilanderas, juzgó que esa competencia solo podía provenir de la inferioridad del *blanqueo*, y muy pronto subvencionó un taller y pagó oficiales que lo enseñaron, consiguiendo manufacturas que no desmerecían de las mejores *bretañas* y *fustinas* de entonces. También introdujo y subvencionó la enseñanza de otra industria: la pasamanería ó fabricación de cintas y cordones, que según un testimonio de 1786 «se ha hecho una ocupación general de las niñas, evitando la salida de muchos caudales.» Merced á su auxilio se estableció una fábrica de paños que en su primer año fabricó todo el necesario para el completo uniforme del Regimiento de milicias, dejando 10.000 pesos en el país, se fundaron dos de «sombrosos finos», que empezaron á exportar para el continente y Canarias; se implantó otra de aceite de linaza, reconocido desde luego como mejor y más barato que el extranjero; introdujo las máquinas llamadas *agramadera* y *calandria* con que acababa de perfeccionarse la preparación del cáñamo. Tenaz en su propósito de extender el arbolado, plantó almácgas para ofrecer gratuitamente las mudas; sus viveros llegaron á constar de cien mil almendros y de otras tantas moreras. Y saliendo ya de lo razonable para entrar en el delirio y la quimera proyectista, ofreció primas y ventajas sin cuento para quienes lograsen arraigar en Mallorca el «árbol del cacao.»

M. S. OLIVER

(Seguirá)

(1) *Examen público y repartición de premios etc.*, 4.º de 64 págs., Impr. de Ignacio Sarrá y Frau, 1779.
(2) *Discurso* de Don Antonio Desbrull en dicha fiesta.

(1) Colección de hojas sueltas de Don J. L. Garau.
(2) *Semanarios* de la Económica, año I, núm. 1.

(1) *Premios ofrecidos por la Real Sociedad etc.*, Impr. de Ignacio Sarrá, sin fecha, 4.º de 14 págs.
(2) *Estatutos interinos*, impr. de Sarrá, 1785, pág. 13.

(*) Véase LA ALMUDAINA del 20, 28 y 30 de Enero y del 6 de Febrero.

Una mártir

(Cuento)

A la edad de dieciocho años, Magdalena, la hija mayor del joyero Vialatte, era amada con delirio por el pintor Esteban Onfroy. Pero no hubo medio de vencer las preocupaciones de los padres, que habrían creído cometer un sacrilegio al dar su hija a un artista.

Criatura obediente y esclava del deber, Magdalena, sometida a la voluntad del autor de sus días, contra matrimonio con Ernesto Charon, dueño de una magnífica tienda donde se vendían los mejores encajes del mundo.

Pero el enlace no fué feliz, porque el marido no pensaba más que en divertirse y en concurrir sin su esposa a los espectáculos públicos.

Magdalena sufría con paciencia los desdenes de Charon, y madre de dos hijos, Roberto y Enriqueta, consagraba todos sus cuidados a aquellas dos criaturas.

Al poco tiempo murieron los padres de Magdalena y Ernesto dió entonces gran vuelo a sus negocios, pudiendo considerarse como rico. Sin embargo, los pesares domésticos le eran cada vez más insostenibles. Charon se dedicó al juego y a la crápula y su conducta escandalizó a cuantos le conocían. Magdalena lloró en silencio, y no sólo se abstuvo de censurar a su esposo, sino que le ocultó su angustia, con la esperanza de conquistar su afecto.

Transcurrieron los días, los meses y los años y la situación de las cosas había variado de un modo extraordinario. Charon estaba ausente de su casa semanas enteras y su fortuna había desaparecido por completo.

No obstante, Magdalena lo había sacrificado todo y no pensaba más que en asegurar en lo posible el porvenir de sus hijos, trabajando sin tregua durante todo el día.

Una tarde recibió Magdalena una carta de su marido, en la que le decía que había resuelto abandonarla para siempre.

La esposa, llena de dolor, ni fué débil, ni se dejó abatir por la desgracia. Sintióse madre hasta la médula de los huesos, y quiso ser fuerte y vivir para sus pequeños.

Al tratar de poner en regla sus asuntos, vió que la casa estaba completamente arruinada y cargada de deudas. Sin embargo, en vez de reclamar del activo el importe de su dote, prefirió pagar a los acreedores y salvar por lo menos el honor.

Una vez liquidado el pasivo, Magdalena alquiló una modesta habitación, quedándole tan sólo cien francos en el bolsillo.

Al tener noticia de su infortunio Esteban Onfroy, el artista que tanto había amado a la esposa abandonada, le escribió una carta humilde y respetuosa, en la que le ofrecía sus servicios. Magdalena le contestó negándose respetuosamente a admitir todo género de apoyo, pues era una de esas mujeres que jamás se apartan de la senda del deber.

La infeliz, sin más recursos que su trabajo logró evitar los rigores de la miseria, y entró a dirigir un establecimiento de tapicería, con tres mil francos de sueldo. Y tan grande fué al cabo de poco tiempo la reputación de la obrera, que de todas partes llovían los pedidos y vióse Magdalena precisada a abrir un taller por su propia cuenta, mediante la ayuda que le prestaron algunos de sus antiguos amigos.

Varias jóvenes, aleccionadas por ella, realizaron tales maravillas, que la fortuna volvió a sonreír a la desdichada esposa, cuyos trabajos eran admirados en todo París y celebrados con gran entusiasmo.

Y el éxito fué tan extraordinario y se presentó con tal intensidad, que al cabo de doce años madame Charon poseía una fortuna.

De vez en cuando tenía noticias de su marido, el cual, en una de sus cartas mostraba su arrepentimiento y pedía perdón a su esposa, diciéndole que vivía en el Colorado, que había hecho buenos negocios, que iba a ser dichoso y que pensaba regresar a Francia para echarse a los pies de su mujer y dotar y establecer a sus hijos.

Al cabo de un año, escribió desde Nueva York, en un tono menos resuelto y terminante. Para realizar una gran empresa que tenía entre manos, faltábale diez mil francos, que podrían dirigirse al banquero Moore.

Magdalena envió el dinero con una carta afectuosa, en la que nada le decía del pasado y que quedó sin respuesta.

Al fin, una mañana del mes de Junio de 1883, supo Magdalena por un telegrama fechado en el Havre, que Ernesto Charon estaba allí, sin dinero para pagar el hotel y poner en camino para París.

Magdalena le remitió fondos, y al día siguiente se le presentó Ernesto pobremente ataviado y envejecido de un modo extraordinario. Lo primero que hizo la esposa mártir fué obligar a Charon a que se pusiera un traje nuevo antes de que le vieran sus hijos.

La vida de Ernesto en el seno de la familia no era ya posible; pero afortunadamente aquel malvado murió al cabo de dos meses, víctima de sus malas costumbres, a las que se había entregado de nuevo con el dinero de su mujer.

Herida en el alma por tantas emociones y trabajos, Magdalena se vió obligada a refugiarse por algún tiempo en una casa de salud, con objeto de seguir un tratamiento hidroterápico.

Una tarde, mientras se paseaba por el jardín al mismo tiempo que la marquesa Juana de Feydel, el doctor Saffray y su colega Genosny admiraban a aquellas dos mujeres tan hermosas, a pesar de sus años.

—Ahí tiene usted—dijo Genosny—dos seres cuyo destino ha sido casi idéntico. Las dos fueron en su juventud muy dignas de ser amadas, y, no obstante, sus esposos las abandonaron escandalosamente. Y las dos no se portaron del mismo modo, porque madame Charon fué virtuosa como una santa, al paso que la otra...

—No me atrevería a condenarla—interrumpió el doctor Saffray—pero Magdalena es digna de mayor respeto, en atención a la clase social a que pertenece y al heroísmo sublimado de sus virtudes.

TEODORO DE BANVILLE.

El asunto Zola

París 9

Aspecto de la sala

La misma aglomeración de gente que ayer, con la diferencia de que entre la masa aglomerada de abogados, periodistas y damas se destacan muchos brillantes uniformes militares. Son los generales Boisdeffre, Mercier, Gonse, Pellieux, Luxer, y los de los oficiales de tiradores, infantería, artillería y administración militar, citados como testigos.

El mismo empeño que ayer por ocupar un sitio en la sala, singularizándose en la lucha por el lugar preferente las damas, que no respetan ni a los ujieres ni a los guardias del Palacio de Justicia.

Domina en todos una impresión de tristeza, mezclada con la curiosidad y el miedo. Se cree que pueden ocurrir sucesos graves dada la excitación de las pasiones.

Comienza la sesión

No sin dificultad el presidente Mr. Delagorge logra imponer silencio.

Maitre Labori, defensor de Zola.—Ruego a la presidencia haga comparecer a la testigo Mad. Dreyfus, a quien ayer no se quiso oír y que espera en la sala de testigos por si se la llamara. La pregunta que ha de hacerse es la misma que ayer formulé: la de que diga qué opinión tiene de la buena fe con que procede en este asunto Mr. Zola.

El presidente.—No puedo consentir que se reciba declaración a Mad. Dreyfus si no manifiesta antes el defensor si la pregunta sobre la buena fe de Zola ha de referirse al asunto Dreyfus ó al asunto Esterhazy.

Maitre Labori.—Ni a uno ni a otro, sino al asunto Zola.

Durante un cuarto de hora discuten presidente y abogado, y al fin aquél se niega a oír a la esposa de Dreyfus, temiendo que de una manera indirecta se establezca un debate sobre la legalidad del consejo de guerra que condenó al prisionero de la isla del Diablo.

Preparando la casación

Mad. Dreyfus asistió a parte del incidente.

También le presenciaron los testigos militares.

Maitre Labori aprovecha esta circunstancia con grande habilidad, haciendo levantar un acta en la que consta que los testigos antes de ser llamados a declarar presenciaban el juicio, lo cual está prohibido por las leyes de procedimiento. Fundándose en esta acta podrá Maitre Labori solicitar la casación de la sentencia que recaiga.

El presidente, de mala gana, tiene que acceder a que el acta se levante y manda que los testigos salgan del salón.

Siguen las escusas

Se da lectura de la certificación de un médico forense en que consta que

Mad. Boulancy padece de una angina de pecho y le podría ser fatal la asistencia al juicio.

Léase asimismo otra certificación del mismo facultativo forense, según la que también se encuentra enferma Mlle. Comminges.

El general Boisdeffre

Después de prestar juramento dice que el secreto profesional le vela decir que documento envió Esterhazy al general Billot, ministro de la Guerra, antes de comparecer en el consejo.

Maitre Labori le repica diciendo que no puede explicarse como se alega el secreto profesional, ni el secreto de Estado, por cuanto que el documento en cuestión estuvo en poder de la dama del velo.

Añade Labori que tampoco se explica cómo sigue ignorándose quién es esta señora misteriosa, ni cómo el documento pudo salir del ministerio.

Boisdeffre.—En efecto, el coronel Paquart fué enviado con una misión secreta para alejarle del ministerio, porque el estado de su espíritu, lleno de sospechas sobre la culpabilidad de Esterhazy, así lo aconsejaba. En cuanto a mí declaro que la culpabilidad de Dreyfus es absolutamente cierta. Cuando se iniciaron las sospechas sobre Esterhazy ordené una información respecto de él, no respecto de Dreyfus. Mi convencimiento de que éste es culpable resulta, no solamente de la decisión del consejo de guerra, sino de otros hechos que han fundamentado mi certidumbre de una manera definitiva y concluyente. (Aplausos.)

Maitre Labori.—Pido que conste en el acta la declaración del general Boisdeffre. Si el documento secreto ha sido entregado a la dama del velo, y ese documento fuese secreto, quedaría demostrado que los secretos se guardan muy mal en el ministerio de la Guerra.

El general Boisdeffre.—Señores jurados, he de hacer constar que los oficiales del ministerio de la Guerra son hombres honrados que se ocupan únicamente en cumplir su deber, y que sólo tienen una preocupación: el interés del país. (Muchos aplausos.)

El general Gonse.—Incidente ruidoso

Comparece el general Gonse. Su edad es de cincuenta y nueve años, de pequeña talla, canoso y figura fosca.

Se le interroga sobre el documento liberador que la dama del velo entregó a Esterhazy.

Gonse, mal humorado y con ademanes violentos, contesta.—No tengo nada que responder a esa pregunta, ni a ninguna otra que se refiera a este asunto.

El presidente.—¿Sabéis quién es la dama del velo?

Gonse.—No sé nada. Todo eso son trampas que se tienden para que yo caiga.

Al oír esto los abogados protestan con indignación. Prodúcese un tumulto ruidosísimo, entre el que se oyen voces de: «Se nos insulta. Se nos llama desleales. Se impide toda defensa.»

Maitre Labori, puesto en pie, con ademanes trágicos y con voz retumbante grita:

—¡En mi nombre y en el del Colegio de Abogados exijo del procurador de la república que ampare los fueros de la defensa!

El tumulto crece.

El presidente manda que el público salga de la sala. Cerca de veinte minutos emplean los guardias en conseguirlo. Solo quedamos en el local los periodistas y los abogados.

Reanúdase la sesión

El procurador de la república.—Indudablemente las palabras pronunciadas por el general Gonse han traducido mal su pensamiento. Seguro estoy de que él noblemente lo declarará.

El decano del Colegio de Abogados se acerca a Gonse y le dice:

—Vengo a recibir las espontáneas explicaciones que reclama el Colegio de Abogados y su representante.

El general Gonse.—En efecto, mis frases han ido más allá que mis ideas. Mi presencia aquí prueba mi respeto a la justicia. He cedido a la emoción que sentía.

El decano del Colegio le interrumpe diciendo:—Mi general, en nombre de Francia, os agradezco vuestra franca explicación.

El presidente.—Queda terminado este incidente.

Sigue declarando el general Gonse y dice que las cartas que escribió al coronel Picquart se referían a Esterhazy y de ningún modo a Dreyfus, de quien tiene el convencimiento de que ha cometido un delito de traición.

Añade que la cautela que recomendaba a Picquart en las cartas de que

se ha hecho mención, era para que evitara las imprudencias contra Esterhazy, que hubiera podido provocar un escándalo.

El comandante Lauth

Es el jefe del servicio de policía del ministerio de la Guerra.

Dice que Picquart le pidió que fotografiara un telegrama y que certificara que su letra correspondía a determinada persona.

Lauth afirma que se negó a ambas cosas.

Un careo

Comparece Grebelin, archivero del ministerio de la Guerra.

Dice que vió a Picquart consultar con el abogado Leblois el expediente secreto.

Se hace comparecer a Leblois, el cual niega semejante aserto, y se procede al careo de los dos testigos.

Leblois insiste en su negativa, y Grebelin en su afirmación.

Maitre Labori.—Señor procurador, acaba de cometerse un delito en la audiencia: cada uno de estos dos testigos ha cometido un delito. Uno de los dos, pues, ha mentado. Es necesario que se descubra quién es el culpable y para ello es preciso que se traiga el expediente del Consejo.

El procurador se niega a ello, y el defensor de Zola consigna su protesta.

París 9

El general Mercier

Hechas por éste las indicaciones generales que la ley exige, maitre Labori le pregunta en qué consistía el documento que ha librado a Esterhazy de la condena del consejo de guerra y si se comunicó algún documento secreto al consejo que juzgó a Dreyfus.

El general Mercier.—Respecto al asunto Esterhazy, lo desconozco por completo; respecto a Dreyfus, una providencia del tribunal me prohíbe hablar.

Labori insiste.—La prensa—dice—ha publicado que el general Mercier había reconocido como cierto que se había comunicado al consejo de guerra que juzgó a Dreyfus un documento reservado, y estoy seguro, dada la honorabilidad de este ilustre jefe del ejército, que si se le pregunta la verdad del caso no la negará.

Mercier.—Perdón, perdón; eso no es cierto. (Grandes aplausos.)

Labori.—Entendámonos. ¿Quiero decir el general Mercier con su negativa que no ha existido este documento secreto, ó quiere decir que nunca ha declarado que existiera?

Mercier.—No es verdad que yo haya dicho que exista ese documento secreto, pero no puedo decir nada sobre si existe ó no existe.

El defensor de Zola insiste de nuevo inútilmente para arrancar al general Mercier una declaración sobre este punto importantísimo. Le elogia sus cualidades de hombre veraz y de perfecto caballero, cubrele de flores y finalmente le dice:

—Apelo a vuestra palabra de soldado de la cual nadie dudará.

Entonces el general Mercier, alzando la mano derecha y mirando a los jurados, dice:

—Puesto que me pedís mi palabra de soldado, la empeño para decir que Dreyfus es un traidor y que ha sido justa y legalmente condenado. (Aplausos ruidosísimos que duran largo tiempo.)

Labori.—Ya sabemos cuál era vuestra opinión en el asunto, pero no es eso lo que se preguntaba. Lo que deseamos saber es si ha habido ó no ha habido documento secreto.

Mercier.—No debo responder a esa pregunta. (Exclamaciones diversas. Rumores. Aplausos.)

En medio de una agitación extraordinaria y de los comentarios que en voz alta se hacen respecto a lo manifestado por el general Mercier, éste se retira y la sesión se suspende.

Trairieux

Reanudada, se presenta el exministro de Justicia, Trairieux, el cual, como es sabido, defiende a Zola, justificando la campaña de éste y ha escrito una carta, que publicó la prensa, diciendo que el consejo que juzgó a Dreyfus es ilegal y que debe revisarse el proceso.

Dada la actitud del exministro de Justicia, puede juzgarse del interés que despierta su aparición.

Trairieux, que es un orador forense de mucho mérito, pronuncia un largo discurso, verdadera oración de letrado, en la que analiza la historia del proceso Dreyfus y del proceso Esterhazy.

Explica de qué manera nació la sospecha en su ánimo respecto a la culpabilidad de Dreyfus y aun más

respeto a la ilegalidad del consejo de guerra. Comunica sus conferencias con Scheurer-Kestner, sin exponer hecho alguno que no sea conocido.

Después de una hora de peroración como no llevara trazas de concluir, el presidente le pregunta si le falta mucho.

Mr. Trairieux dice que va a acabar.

Como esto, entre abogados, significa media hora por lo menos, el presidente le entiende así y manda encender las luces de la sala porque va oscureciendo.

Son las cinco y treinta de la tarde.

Mr. Trairieux continúa hablando hasta las seis. Su discurso puede resumirse en las siguientes afirmaciones: Primera: Que no cree en que exista un documento secreto que haya podido ser la causa de la condenación de Dreyfus. Segunda: Que cree que el general Gonse pensó un momento en la posibilidad de la revisión del Consejo. Tercera: Que existen en el ministerio de la Guerra personas interesadas en impedirlo, porque temen las consecuencias de más amplias investigaciones. Cuarta: Que el Consejo no ha practicado las bastantes para depurar del todo la verdad, por lo que, sin duda, quedan aún criminales y traidores en la sombra. Quinta: Que en el consejo de Esterhazy no hubo debates contradictorios y que el dictamen del coronel Ravary constituía un escrito de acusación contra los testigos y una apología de Esterhazy.

Al terminar Trairieux dijo que le quedaba bastante que exponer, y que deseaba continuar mañana.

La vista de este proceso amenaza prolongarse indefinidamente.

La sesión se levanta poco después de las seis.

Zola

Emilio Zola había entrado en el Palacio de la Justicia sin que nadie lo advirtiera, merced a las medidas de disimulo tomadas por la autoridad.

Desde las cinco de la tarde había comenzado la movilización de los sergentes de ville y de la caballería de la guardia republicana.

Esta fuerza rechazó la muchedumbre que iba aglomerándose en los alrededores del Palacio, y que gritaba sin cesar: «¡Abajo Zola! ¡Que nos traigan a Zola! ¡Abajo los judíos!»

Los sergentes de ville desalojaron el boulevard du Palais, incomunicándole con la calle de la Sainte-Chapelle y con el muelle de Orfères.

La muchedumbre se extendía por el muelle de Horloge y por los parapetos, desde el puente de Change hasta el Pont Neuf.

La gente que sale de la Audiencia pasa por entre las filas de sergentes de ville y por las dos que forma la caballería de la guardia republicana.

Entretanto un pelotón de sergentes de ville custodia la puerta de la Conserjería por donde sale el carruaje de Zola, que fué custodiado hasta el puente de Saint-Michel.

La gente no se enteró de la salida del novelista, como no se había enterado de la entrada.

Amenazas a Ives Guyot

En cambio, cuando la muchedumbre vió entre los que salían de la audiencia al diputado Ives Guyot, amigo de Zola, se abalanzó furiosamente sobre él, rompiendo el cordón de sergentes de ville.

El populacho rodeó a Guyot, dando gritos de: ¡Muera! y diciendo también ¡Abajo los traidores y los bandidos!

Corrieron los comisarios, acudieron los refuerzos y, no sin trabajo, consiguieron que Ives Guyot entrara en un carruaje, que partió al galope en medio de ensordecedores silbidos.

Aspecto de la capital

La agitación ha sido hoy mucho mayor que ayer y se ha extendido hasta los boulevares del centro.

Por todas partes se oyen gritos contra los judíos.

Dícese que dos de éstos han sido apaleados.

Los sucesos cada vez más revisten caracteres de mayor gravedad.

En Madrid

Varios socios del Ateneo de Madrid, entre ellos algunos eminentes literatos, políticos y artistas, han dirigido un entusiasta mensaje de felicitación a Emilio Zola.

NOTICIAS

De la capital:

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita a los soldados reclutas de Ultramar Francisco Tur y Juan Tur y Prats, para que se presenten inmediatamente en dicho Gobierno, pues delo contrario se les formará el oportuno expediente de desertión.

Mañana la fuerza de Artillería de esta plaza empezará los ejercicios de cañon en la fortaleza de San Carlos.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha impuesto una multa de 5 pesetas á un vecino de Campanet por haber remitido una carta con sello usado.

El señor Capitán general de esta plaza ha nombrado para que le represente en los actos de rectificación, sorteo y trabajos posteriores del reclutamiento de los mozos del actual reemplazo, al comandante del regimiento de Infantería de reserva de Baleares N.º 1, Don Francisco Moragues Manzano.

Por la Comandancia de la guardia civil de esta provincia se hace saber que todos los individuos residentes en estas islas que tengan concedido derecho á ingreso para la Península en el Instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo si lo desean para los tercios de la isla de Cuba, siempre que sean de estado soltero, á cuyo efecto bastará dirigirse al primer Jefe del expresado Cuerpo.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana nuestra Corporación municipal, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior y cuentas por servicios municipales.

Fomento.—Solicitud de doña Rosario Aranda pidiendo que se la dé de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad por trasladar su residencia á Barcelona.

Hacienda.—Solicitud de doña Catalina Pastor, reclamando 555 pesetas para pago de la contribución territorial de la finca denominada *ileta den Moragues*, que ha sido derribada últimamente.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Parte del celador de vias y obras denunciando el estado ruinoso en que se encuentra la casa señalada con los números 40 y 42 de la calle de la Alfarrería.—Dos denuncias de obras que se están llevando á cabo sin el correspondiente permiso.—Solicitud de don Ramón Regordosa, pidiendo permiso para construir una dependencia en la fábrica *Algodonera*, calle de Bonaire números 15, 17 y 19.—Otra de don Jaime Lladó, para reconstruir la casa número 31 de la calle de San Martín.

—Dictamen de la Comisión proponiendo la venta por medio de pujas á la llana de un pilón procedente de la fuente de Santa Eulalia.—Otro para que se reconstruya con piedra de Canarias la acera de la calle de Santo Domingo.—Otro proponiendo que se conceda permiso á don Antonio Roca, para construir un muro de contención en una finca de su propiedad.—Otro proponiendo que se acceda á la instancia de varios vecinos de la calle de Santo Domingo, para mejorar á sus costas el pretil situado á la subida de la cuesta de Piza.—Por último, otra proponiendo la aprobación del nuevo plano presentado para las obras anexas á la iglesia de San Magín y justiprecio de terrenos sobrantes que deben pasar á ser vía pública.

Ayer quedó terminada la acera de la calle de la Unión, adosada á la fachada de la casa del señor Ribot.

Igualmente quedaron colocados los nuevos faroles que deben alumbrar la calle de la Riera y parte de la anteriormente nombrada.

En la secretaría del Ayuntamiento de Lloseta, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98.

Por medio de una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se ordena á los alcaldes de la isla, que dentro de tres días deberán remitir una relación de las sociedades mercantiles ó industriales que existan en sus respectivos términos municipales.

Por el juez nombrado al efecto se cita y emplaza al soldado Pablo Romaguera Castelló, para que en el término de treinta días comparezca en las oficinas de la zona de Reclutamiento de Baleares, á responder á los cargos que le resultan por el delito de falta de concentración á las filas.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, llama la atención de los alcaldes que no hayan remitido la liquidación de las cuentas por el impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio, para que lo efectúen en el plazo de ocho días.

Esta tarde tendrá efecto en la plaza de toros de Inca, una función de baile de boleros, dirigido por don José Ca-

fiellas, en el que tomarán parte las principales bailarinas de Palma.

El alcalde de Formentera ha suspendido de empleo y sueldo al secretario de aquel Ayuntamiento don Jacinto Royo Planells.

La guardia municipal detuvo ayer á un muchacho presunto autor de la sustracción de varias aves de corral de un huerto de una casa, extramuros de esta ciudad.

Ayer fué amonestado por el señor alcalde, un sujeto que habia promovido un fuerte alboroto en la vía pública.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo secretario de este Gobierno civil, don Rafael González Atañé, enviándonos su espresivo saludo, ofreciéndonos además las consideraciones de su cargo á la vez que su más decidida ayuda en favor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

Al devolver á dicho señor nuestro saludo, le agradecemos sus ofrecimientos y le deseamos un buen acierto en el desempeño de su cargo.

Mañana lunes á las diez y media está señalado para la vista en juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad contra Sebastián Mesquida, Gabriel Vallespir y otros, acusados del delito de expención de moneda falsa.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á Don Fernando García de la Torre y Rey, para que pueda trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Algeciras el cadáver de Don Fernando García de la Torre Casado.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto, con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 22 pasajeros y carga.

A las seis de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en todas las iglesias y templos de esta población anunciando el *Te-Deum* que ha de cantarse hoy á las doce en Santa Iglesia Catedral, en acción de gracias por el nombramiento de Obispo de esta diócesis, á favor del M. I. señor don Pedro Juan Campins.

Esta mañana deben empezar en la tribuna de la Casa Crnsistorial, los trabajos para el sorteo de los mozos del actual reemplazo, pertenecientes al cupo de esta ciudad.

La *Gaceta* del día 1.º del actual publica la siguiente relación de destinos vacantes en estas islas, que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la Ley:

Dos plazas de peón caminero, dotadas con 445 pesetas anuales cada una.

Una de Escribiente primero, con 430 id.

Otra de Escribiente temporero, con 350 id.

Otra de Guardia municipal, con 447 id.

Otra de Guardia rural, con 447 id.

Estos destinos pueden obtenerlos los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido, sin impedimento físico para el trabajo y de 20 á 40 años de edad.

Las instancias solicitando dichos destinos, han de presentarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 20 del actual.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Lapuebla ha sido puesto á disposición del juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la sustracción de treinta y cinco haces de *bagatje* de la Albufera.

—La del puesto de Pollensa denuncia al alcalde de la misma á cuatro sujetos por haber maltratado de palabra á una mujer.

—Notifica la del puesto de Puignyent haber detenido á dos mujeres presuntas autoras de la sustracción de varias gallinas á un convecino.

Da cuenta la del puesto de Alaró de haber denunciado al alcalde á un sujeto por haber apacentado sus ganados en propiedad ajena.

Noticias del ejército

Administración Militar.—Ha sido aprobada la relación importante 360 pesetas que el Capitán general de este distrito remitió al ministerio de la Guerra del 13 del mes anterior, por gastos de transportes ocasionados por la Comandancia de Ingenieros con motivo

de las visitas hechas á las obras de la batería del *Cabo Enderrocot* en Diciembre último.

Justicia y derechos pasivos.—Se ha dispuesto que la pensión de 1.650 pesetas anuales que por real orden de 6 de Diciembre de 1888 fué concedida á doña María del Carmen Orlandis Maroto, en concepto de viuda del coronel de Estado Mayor don Antonio Coll Tord, y que en la actualidad se halla vacante por haber fallecido dicha pensionista, sea transmitida á su hijo don Antonio Coll Orlandis, debiendo serle abonada por esta Delegación de Hacienda desde 1.º de Agosto de 1897.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 10.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 10.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante.

Estado de la mar.—Apenas rizada.

Buques á la vista.—Una corbeta italiana que se dirige al puerto y un bergantin goleta francés que verifica lo mismo.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Varios buques cuadros de vela españoles y extranjeros.

Incidencias.—Al orto soplabá ligera ventolina al N. el cielo estaba despejado en su zenit, *stratus* en su despejado horizonte, llana la mar y bajo su nivel. A las nueve entabló su ventolina al S. y continuó dicho viento hasta las once y cincuenta minutos que de golpe saltó al N. fresquito y no hubo más variación hasta medio día. Durante la tarde refrescó más dicho viento y retrocedió al cuarto cuadrante, de este modo al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor *Belver* de Barcelona, el laud *San Antonio* de Cullera y el bergantin goleta *San José* de Puerto-Rico. Salió el *Cataluña* para Ibiza y Alicante y el yatch francés *León de Panilhac* para la mar.

Buques fundeados: Día 12.—Vapor español *Belver*, de 788 ton., de Barcelona.—Laud español *San Antonio*, de 50 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 12.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., para Mahón.—Polacra goleta española *Virgen del Mar*, de 58 ton., para Barcelona.—Laud español *Bartolito*, de 45 ton., para Porto-Colom.—Laud español *Angela*, de 30 ton., para Ibiza.

Matadero: Día 12.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 5.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 3.—Ovejas, 17.—Borregos, 0.—Corderos, 117.—Cabras, 14.—Cegajos, 8.—Cabrillos, 13.—Cerdos, 10.—Cerdas, 4.—Lechonas, 5.

Inutilizados, una vaca de pulmonía.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De Bilbao

Madrid 12 á las 9 m.

Nos comunican de Bilbao que la caja de dinero encontrada en la parte posterior del palacio de Chavarri, procede del robo cometido en la casa Arizabal. En ella fueron encontradas 1.125 pesetas y varias ganzuas.

La policía sigue la pista á dos sujetos supuestos autores del hecho.

Desde Washington

Madrid 12 á las 9'50 m.

Washington.—En el Senado se han preguntado los motivos por que ha sido detenido en la Habana un yate norte americano.

El cañonero *Cusling* lleva víveres desde Cayo-Hueso y el *Montgomery* va á Santiago de Cuba y recorrerá después otros puntos con objeto de proteger los intereses de los yankees.

El gobierno yankee.—Nuevo encargado.

Madrid 12 á las 9'50 m.

Los ministros del gobierno de los Estados Unidos trataron del incidente surgido con motivo de la carta del señor Dupuy de Lome. Muéstranse muy reservados.

El señor Dubosc primer secretario de nuestra embajada ante

aquel gobierno ha presentado á Mr. Day los documentos que le acreditan estar encargado de los negocios diplomáticos.

El señor Dubosc no ha negado la autenticidad de la carta del señor Dupuy.

Recepción

Madrid 12 á las 9'55 m.

Habana.—La recepción en la Capitanía ha estado brillantísima.

Asistieron Mr. Lee y el Comandante de Marina, quienes visitaron nuevamente al general Blanco, cambiándose frases de cortesía.

Se han embarcado para la península 766 enfermos.

Rumores graves

Madrid 12 á las 10 m.

En Washington circulan rumores absurdos, hasta ahora no comprobados.

Háblase de que han quedado interrumpidas las relaciones entre España y los Estados Unidos, motivado por el incidente Dupuy.

Creer los yankees que debió haberse impuesto un correctivo.

En los archivos se buscan antecedentes para ver si pueden concedérsele los pasaportes después de haber cesado en la representación de España.

Das noticias

Madrid 12 á las 10'10 m.

Aseguran las noticias últimamente recibidas de Roma que no se celebrará hasta el próximo Abril el Consistorio para preconizar algunos prelados y la traslación de otros.

Dícese que los cruceros *Infanta María Teresa* y *Colón* no saldrán para Cuba hasta que estén arreglados los buques *Numancia*, *Victoria* y *Pelayo*.

Nuevo representante

Madrid 12 á las 2'30 t.

El lunes se firmará el nombramiento del que debe sustituir al señor Dupuy de Lome.

Se asegura será el señor Polo Bernabé.

Se han firmado las *recredenciales* del señor Dupuy.

El Gobierno, á pesar de lo que se dijo ayer, no esperará la respuesta de los Estados Unidos referente al candidato que ha de sustituir al señor Dupuy; pues la costumbre de consultarlo, no existe con la cancillería yankee.

Mencheta

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 10 de Febrero de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
312	2	2	1	311

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de Puerto Rico

Madrid 12 á las 9'50 n.

El general Macías ha telegrafado al señor Moret que el partido incondicional de Puerto Rico ha acordado publicar un manifiesto acatando el régimen creado con objeto de colaborar en la obra de defensa de los intereses generales de la colonia.

En aras de la patria intervendrá en los asuntos públicos, solicitando puestos en las corporaciones.

Para responder á estos fines se propone cambiar el nombre del partido dejando la resolución á la asamblea general.

Noticia desmentida

Madrid 12 á las 10'15 n.

El señor Gullón ha desmentido que el Gobierno de los Estados Unidos haya formulado queja ni declaración alguna con motivo de la carta del Sr. Dupuy.

Añadió dicho señor que el ministro interino de España en Washington ha telegrafado diciendo que se ha restablecido la normalidad de relaciones entre ambos países.

Desde Washington

Madrid 12 á las 11 n.

Washington.—Mr. Mac-Kinley está dispuesto á evitar que ocurran conflictos entre España y los Estados Unidos.

Ha dicho que nada se resolverá hasta que se reciba el informe de Mr. Woodford sobre la cuestión del Sr. Dupuy.

"The Times,"

Madrid 12 á las 11'25 n.

Londres.—El *The Times* cree probable que se concierten los españoles y los insurrectos afín de tratar las bases de la paz.

Han llegado á Lisboa los acorazados americanos *San Francisco* y *Banconet*.

Dicen de Argel que ha fondeado también en aquel puerto la cañonera americana *Mechesa*.

Negociación.-Cese

Madrid 12 á las 11'45 n.

El lunes empezará la negociación de 20 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El Sr. Dupuy ha telegrafado al Gobierno haber cesado en el desempeño de su cargo, y que dentro de breves días se embarcará para España.

Manifestación en Puerto Rico

Madrid 13 á las 3 m.

Un telegrama oficial de Puerto Rico que acaba de recibirse dá cuenta de haberse celebrado en dicha capital una grandiosa manifestación, á favor de España.

Los manifestantes recorrieron las calles dando vivas á España y á los Reyes.

Igual regocijo reina en todas las poblaciones de la isla.

Mencheta

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica Funciones para hoy domingo

A las tres y media de la tarde.

La zarzuela cómica en un acto,

Los baturros

La zarzuela de aparato en un acto,

El gaitero

La zarzuela en un acto,

La viejecita

A las ocho en punto de la noche

La zarzuela en un acto,

El cabo primero

La zarzuela en un acto,

El gaitero

La zarzuela en un acto,

La viejecita

Entrada general, 0'50 pesetas.

Id. media, 0'30 id.

Quintas

Redención del servicio militar

La Unión Española

Unica Empresa en España que redujó á los asociados comprendidos entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Cuota al contado:

Abonado antes del sorteo, Pesetas 1.000.

Cuota por plazos:

Abonado: el 1.º antes del sorteo, 600 pesetas y el 2.º el 1.º de Julio próximo, 600 id.

Subdirector en Palma:

D. B. Bosch Blasco, UNION, 26

Imp. de Amengual y Muntaner

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 16 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:55 mañana y 2 tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde. De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6:45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanig, á las 7:45 mañana. De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4:45 tarde. De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana. De Lapuebla hasta Palma, á las 7 12 mañana, 1 y 5:15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7:12 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6:40 mañana. El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunas 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

FEBRERO

13

1656.—Misa en la Catedral en sufragio del alma del Obispo Miguel Perez de los Naueros.

DOMINGO

43 | Santa Catalina de Rixis vir | 322 gen y san Benito mártir.

FEBRERO

14

1557.—Es comunicado á los Jorades la renuncia del R. y Carlos V y la abdicación de la corona á favor de su hijo F. II.

LUNES

44 | San Valentín y el beato Juan | 321 Bautista de la Concepción

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito



LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina, París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diox, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona. Servicio del mes de Septiembre: días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Se necesitan oficiales de zapatero que sepan su obligación en un taller de Bisaleam. Para informes dirigirse á la calle de Truch de la misma villa, café del Centro.

Gimnasio Balear

Dirigido por don Miguel Montaner. Inspector médico, don B. Munar. 5—VERI—5

Nodrizas

Una de 20 años de edad y leche de 12 meses desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de sus padres como en la suya propia que la tiene en San Sordina. Para informes, dirigirse á esta imprenta.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerje serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que sombreá la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES Farmacia del Giebo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadená 6.

Ocasión

Se desea traspasar un negocio de tejidos establecido en esta capital, en condiciones ventajosas. Para informes: Molineros, 20, 1.º

Alquiler

Se alquila una tienda calle de la Unión, número 42. Formarán: calle de Montaner, número 10, piso segundo.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Goroedo, para Coruña, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida. Línea de Buenos Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Megador. Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñal, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PIRILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá de Barcelona el 28 de Febrero el vapor

CATALINA

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martines y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastizosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificaciones de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISEPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS — Por mayor: Cebrían y C.ª Barcelona —

RECONSTITUYENTE GENERAL del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosteturada. FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO 1º NEUROSINE-JARABE 2º NEUROSINE-GRANULADA 3º NEUROSINE-OLEAS NEUROSINE PRUNIER Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificaciones á millares. Depósito general: CHASSAING Y C.ª, av. Victoria, París.

Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Caligrafía, Dibujo industrial.

ACADEMIA COMERCIAL

bajo la dirección de

Don José Ramonet y Riu

Clase superior por la mañana y por la noche—Honorarios 5 pesetas al mes—Placio 31, 1.º

Impotencia debilidad genital, Espermatorea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. V.º por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Herine 84 y 86. Centro farmacéutico.